

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10386

S/. 0.50

Huaraz, 31 DE JULIO del 2023

LUNES

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE



ORDENAN PRISIÓN PREVENTIVA PARA SUJETO QUE ROBABA A TRANSEÚNTES

INCENDIO EN MADERERA DESATA PÁNICO DURANTE DESFILE POR FIESTAS PATRIAS



Lenguas de fuego acabaron 60 hectáreas de cobertura natural



INCENDIO EN PALLASCA FUE SOFOCADO

Gruta de San Patricio luce mejor



EL RECUAY INAUGURARON SERVICIOS TURÍSTICOS

EDITORIAL

Confianza en la reactivación



Una economía en crecimiento y estable resulta más atractiva para los inversionistas extranjeros, lo que puede fomentar la llegada de capital y conocimientos, impulsando el desarrollo de nuevos sectores y tecnologías.

Las medidas para impulsar la reactivación económica en el Perú son cruciales para estimular el desarrollo, mejorar la calidad de vida de la población y fortalecer la posición del país en el ámbito internacional. Además, promueve la actividad empresarial y aumenta la demanda de bienes y servicios, lo que conduce a la creación de empleos.

Esto es esencial para reducir la tasa de desempleo y mejorar las condiciones económicas de la población. Una economía en crecimiento tiende a reducir la desigualdad y la pobreza, lo que contribuye a una mayor estabilidad social y política. También puede disminuir la incidencia de conflictos y tensiones internas.

Con una economía activa se incrementan los ingresos fiscales para el Gobierno, lo que proporciona más recursos para invertir en infraestructura, servicios públicos, educación y salud; a su vez, mejora la calidad de vida de la población.

La necesidad de impulsar la recuperación de la actividad productiva fue expresada por la presidenta de la República, Dina Boluarte, en su mensaje a la nación por Fiestas Patrias. Anunció diversas medidas para revertir la marcada tendencia de nuestra economía hacia el deterioro, pues todavía existen muchas familias en situación de vulnerabilidad.

La Jefa del Estado adelantó el inicio de una estrategia de desarrollo de la economía peruana basada en el fomento a la infraestructura para la competitividad y el cierre de brechas sociales, cuya acción central corresponderá a la Autoridad Nacional de Infraestructura (Anin), que promoverá los primeros proyectos de alto impacto con mecanismos acelerados para su ejecución rápida.

La Presidenta presentó al Congreso de la República un proyecto de delegación de facultades legislativas por el plazo de 120 días, que entre otros aspectos incluye la contención de las probables consecuencias negativas del Fenómeno El Niño Global y la gestión de moderna infraestructura productiva y de servicios, así como la priorización de la meritocracia como base de la institucionalidad del Estado, en el contexto de la reactivación acelerada de nuestra economía.

Una economía en crecimiento y estable resulta más atractiva para los inversionistas extranjeros, lo que puede fomentar la llegada de capital y conocimientos, propiciando el desarrollo de nuevos sectores y tecnologías.

Con una mayor demanda interna, las empresas locales tienen la oportunidad de expandirse y crecer. Esto puede llevar a una mayor competitividad y desarrollo de capacidades productivas en el país.

Mediante el plan Con Punche Perú, que sumará 12,000 millones de soles en el segundo semestre de este año, se incentivarán los programas sociales Juntos, Pensión 65 y Contigo, el fortalecimiento de las ollas comunes, la ampliación del vale FISE y el impulso a una nueva estrategia para acelerar el acceso al gas natural de las familias más vulnerables.

El Gobierno marcó el camino para consolidar la confianza. Una economía en crecimiento genera confianza entre los ciudadanos y los agentes económicos. Esto puede fomentar el consumo y la inversión, lo que a su vez sostiene el ciclo virtuoso del crecimiento económico.

CHISPАЗOS

Las protestas contra Dina Boluarte no cesaron en Fiestas Patrias



Los opositores al Gobierno de Dina Boluarte no descansaron ni en Fiestas Patrias. En medio de las celebraciones por los 202 años de independencia del Perú, los manifestantes hicieron acto de presencia en la capital mediante marchas que terminaron en confrontaciones con agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP).

DÍAS ROJOS

Ayer, mientras se desarrollaba la Gran Parada Militar en la avenida Brasil, un grupo de personas se congregó en la Plaza Dos de Mayo, en el Centro de Lima, para exigir la renuncia de la presidenta Boluarte por los fallecidos durante las manifestaciones.

Debido a la presencia de manifestantes, se cerró de manera temporal la estación Dos de Mayo del Metropolitano.

La PNP intentó dispersar al grupo con el uso de bombas lacrimógenas, sin embargo, la medida tuvo como consecuencia un enfrentamiento entre los manifestantes y las fuerzas del orden.

Un escenario similar se vivió el 28 de julio cuando la mandataria daba su mensaje a la Nación en el Congreso, mientras ocurrían protestas en la avenida Nicolás de Piérola y enfrentamientos con los agentes del orden.

Según un reporte de la Defensoría, el 28 de julio hubo seis heridos (cuatro civiles y dos policías), 14 puntos de vías nacionales fueron bloqueadas y se registraron acciones de protesta colectiva en 21 provincias del país.

Debido a la presencia de manifestantes, se cerró de manera temporal la estación Dos de Mayo del Metropolitano.

La PNP intentó dispersar al grupo con el uso de bombas lacrimógenas, sin embargo, la medida tuvo como consecuencia un enfrentamiento entre los manifestantes y las fuerzas del orden.

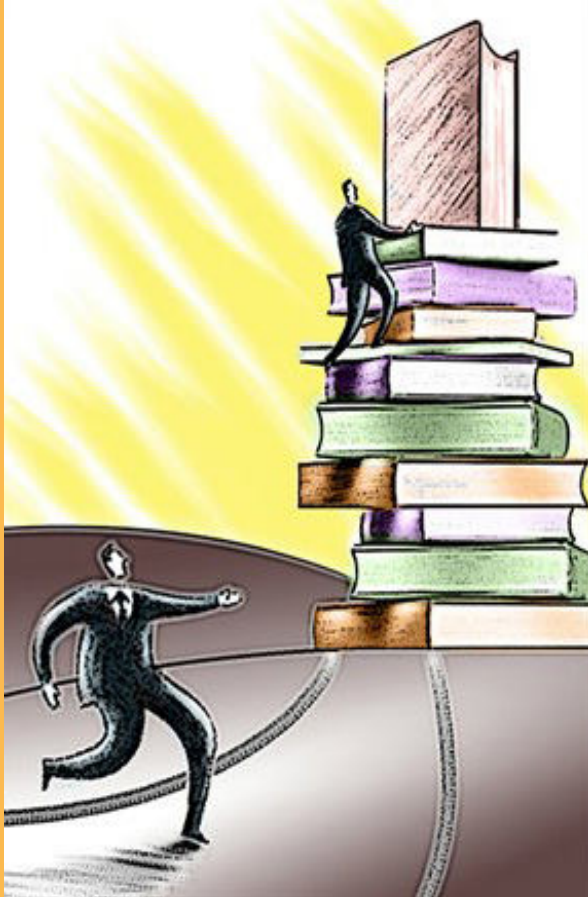
Un escenario similar se vivió el 28 de julio cuando la mandataria daba su mensaje a la Nación en el Congreso, mientras ocurrían protestas en la avenida Nicolás de Piérola y enfrentamientos con los agentes del orden.

Según un reporte de la Defensoría, el 28 de julio hubo seis heridos (cuatro civiles y dos policías), 14 puntos de vías nacionales fueron bloqueadas y se registraron acciones de protesta colectiva en 21 provincias del país.

OPINIÓN

Por: Rubén Quiroz Ávila

Los libros olvidados en la feria



Las ferias de libros son una fiesta de catálogos en la que las editoriales ofertan lo mejor que tienen ante un público ávido de leer. Para todos aquellos que hacen visitas a ese universo de palabra, se convierte en un festín cultural. Además, en un lugar de encuentros con amigos y con esa comunidad de lectores fraternos. Cada encuentro con el otro siempre es una posibilidad de seguir conociéndonos a nosotros mismos.

Miles de libros como un paraíso soñado e inmensos pasillos con todo tipo de portadas, de géneros literarios, de posibilidades e historias, es decir, una

verdadera celebración de la cultura y un gozo colectivo. Por supuesto, hay momentos estelares, en la que los auditorios rebozan de público y aplauden fervientes como homenaje y reconocimiento a aquellos que de alguna manera nos han hecho felices. Hay también gratitud de los propios autores hacia sus lectores antiguos o nuevos. En toda esa ceremonia maravillosa de intercambio de ideas, diálogos y conocimientos, siempre hay un lado, acaso, un tanto triste y melancólico.

En algunos stands hay ofertas de libros de diverso calibre. Están algunos que tuvieron alguna edición masiva y ahora son sobrantes; hay otros de autores desconocidos que no fueron comprados por aquellos que anhelaron con entusiasmo. Sus precios suelen ser sumamente accesibles y solo cubren los costos básicos, o incluso menos, desde que fueron impresos y se lanzaron a circular por el mundo. El ávido y astuto lector va a la caza de ellos con tal de encontrar algún tesoro escondido o descubrir, a bajo precio, a algún autor que no fue comprendido en su tiempo. Suelen estar en rumas desordenadas, apiladas y removidas constantemente por aquellos que pasan por esa montaña y revisan en desorden. Tal vez compran y dejan de lado, en esa segunda oportunidad, a un impreso que alguna vez tuvo posibilidades de encontrar a su lector ideal.

A la par de esos libros que ahora forman parte de esa ruma azarosa, están también los que, erradamente, las editoriales propusieron como sus textos estrellados. Se encuentra allí a mediáticos autores que recibieron todos los favores de sus amigos críticos y con altos niveles de visibilización. Sin embargo, la dureza del tiempo y la indiferencia de lectores que no se dejaron seducir por la sugestiva maquinaria de las editoriales, en general transnacionales, acaso como un acto de justicia poética, yacen como mustios trastos, esperanzados en encontrar a algún compasivo y misericordioso lector. Pero aún puede ser más triste. Ya que ni siquiera con esa oferta incomparable se los llevan. Algunos de esos ídolos mediáticos son dejados de lado, implacablemente. Sin embargo, todavía tienen una oportunidad de que algún caritativo lector encuentre algo valioso y, por fin, tenga un lugar digno en el mundo. Pero, muchas veces, simplemente ello, no sucede.

Nelson Shack Yalta, contralor general de la República: “uno de los grandes problemas del Estado es el control interno”

El funcionario espera que con la reforma que impulsó en la institución, esta pueda llegar a prevenir los actos corruptos en el Estado. Mientras eso llega, se concentra en el control concurrente.



El funcionario espera que con la reforma que impulsó en la institución, esta pueda llegar a prevenir los actos corruptos en el Estado. Mientras eso llega, se concentra en el control concurrente

namental, con la cual cerramos el proceso de reforma del control en el Perú.

¿Qué cambiaría cuando se implemente la carrera del auditor?

Estoy muy satisfecho con todo lo que hemos logrado durante estos seis años de gestión. Yo decidí aceptar ser contralor y dejar mis trabajos internacionales con el único propósito de hacer la reforma, y la hemos hecho, a pesar de todas las dificultades institucionales y políticas, que se han sobrenido sobre nuestro país durante los últimos años. Fíjate, yo soy un contralor que ha trabajado con seis presidentes y con tres congresos. Sin embargo, no podemos negar que el apoyo tanto del Ejecutivo como, sobre todo, del Legislativo, han permitido sacar una serie de reformas que han permitido, por ejemplo, recuperar el tema de la capacidad sancionadora de la Contraloría e implementar este nuevo modelo de control más preventivo, que es el control concurrente a nivel nacional.

Toda reforma genera un rechazo inicial. ¿Cuál ha sido el más fuerte que encontró?

Yo diría que el cambio de la cultura organizacional de la Contraloría, que es una organización que tiene 93 años de existencia. Entonces, migrar a un paradigma nuevo de control, un control mucho más concurrente, donde el auditor se involucra directamente en el acompañamiento a la gestión, ha sido una de las tareas más difíciles. Y, evidentemente, una serie de cambios organizacionales que son los que se vienen ahora, producto de la ley de la reforma, de esta nueva carrera del auditor guber-

En primer lugar, cambia a la posibilidad de que la Contraloría pueda garantizarle a la sociedad, a la gestión pública y al país, que tengamos auditores profesionalizados e independientes en su labor, porque hasta ahora en la Contraloría hemos hecho muchos esfuerzos que se ven limitados, porque no tenemos una carrera del auditor gubernamental. Por ejemplo, la Contraloría no puede invertir en fortalecer las capacidades de sus auditores, porque se pueden ir en cualquier momento y, por tanto, no podemos financiar, por ejemplo, pasantías al exterior, cursos en la escuela de manera sistemática, segundas especialidades, por ejemplo. Entonces, con la carrera va a haber una profesionalización y una institucionalidad robusta, como la tiene el Banco Central y la carrera diplomática.

Con toda la institucionalización que usted está planteando, ¿la Contraloría dejaría de ser reactiva?

Claro, en gran medida ese es el foco de atención. O sea sí, con el control concurrente la Contraloría dejaría de ser solamente reactiva, porque siempre vamos a ser reactivos, porque reaccionamos a la denuncia pero, a medida de que vayamos fortaleciendo las capacidades del control, sobre la base de una serie de modelos de riesgo, podríamos anticiparnos y hacer control concurrente en una serie de obras que de repente no han tenido ninguna denuncia, y ojalá que no la tengan, porque precisamente vamos a estar ahí.

¿Con cuántos votos se aprobó la norma?

La ley de la carrera se aprobó con 105 votos, de 119 votos. Es decir, ha habido un gran consenso por parte del Congreso respecto de la necesidad y conveniencia de que haya una carrera del auditor que profesionalice su trabajo, pero que además le garantice autonomía, porque lo más importante es que, con este mecanismo, el mérito es lo único que va a primar en la determinación de cómo asciende el auditor, cuánta plata gana en su remuneración y en qué responsabilidad se ubica.

Entonces, ¿la Contraloría está en muy buenos términos con el Congreso?

No, yo no diría que en buenos términos o malos términos. En general, yo diría que hemos tenido un trabajo, una relación de cooperación interinstitucional adecuada durante estos últimos seis años, que es lo que a mí me corresponde mencionar.

¿Y la controversia respecto a quién elige al auditor del Congreso?

El Poder Legislativo, en uso de su autonomía, consideró que debíamos absorber todas las oficinas de control, excepto la del Congreso. Y, entonces, para evitar que la Contraloría no tenga la posibilidad real de controlar el Congreso, hicimos un arreglo en el marco de la cooperación interinstitucional, un arreglo, digamos, una convención con la Mesa Directiva de ese entonces. Entonces, ahora el presidente del Congreso sigue designando a su auditor, pero lo hace de una terna que envía el contralor. (Diario Correo)

Incendio en Pallasca fue sofocado ayer

Lenguas de fuego acabaron 60 hectáreas de cobertura natural



Pallasca, Ancash, Perú
R444+9VX, 02866, Perú
Lat -8.191912°
Long -77.894775°

Preocupante por cierto la gran cantidad de incendios que se han producido en la región Ancash, durante el mes de Julio, hoy se informa que el incendio forestal registrado el 27 de julio de 2023, desde las 12:00 horas aproximadamente, se encuentra extinguido, el cual ocasionó daños a la cobertura natural en el sector Chorroscurro, distrito de Pampas, provincia de Pallasca.

El incendio fue extinguido en su totalidad, el día 29 de julio, a las 18:00 horas aproximadamente, debido a las condiciones meteorológicas de la zona. Asimismo, consumió 60 hectáreas de la cobertura natural (pastizales, matorrales, plantaciones de pino y eucalipto) en el sector Chorroscurro, distrito de Pampas, reportó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ancash.



El jefe de la Oficina de GRD de la Municipalidad Distrital de Pampas, informó que, se realizaron labores de liquidación de los últimos focos de calor activos hasta las 15:00 horas de ayer 30 de julio, junto al

personal de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Pampas. No se registraron daños a la vida y salud de las personas. Se continúa monitoreando la emergencia.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Policía Municipal de Huaraz debe ser reorganizada

Descuido de trabajadores origina comercio ambulatorio

Un inusitado problema se ha presentado en la comuna provincial de Huaraz al haberse detectado anomalías de la actuación de algunos miembros de la Policía Municipal, sucede que durante los días de festejos patrio y la semana jubilar de Huaraz en su 166 aniversario, las calles fueron descuidadas y el desorden volvió a empoderarse nuevamente.

Cientos de ambulantes hicieron de las suyas e invadieron arterias muy importantes de la ciudad en la zona céntrica provocando el malestar de los transeúntes que se vieron imposibilitados de caminar por la avenida Luzuriaga y otras avenidas más como Raimondi y Fitzcarrald.

En tanto, un

mayúsculo problema se produjo en el depósito municipal en Quinuacocha en donde se habrían hallado hechos reprochables de algunos miembros de la Policía Municipal, quienes presuntamente sacaron cajas de cerveza decomisadas para trasladarlos a un lugar desconocido.

De pronto y en búsqueda de salvar la imagen de la comuna provincial de Huaraz, se ha dispuesto que efectivos de Serenazgo de Huaraz se hagan cargo del custodio de tan importante área municipal en donde se tienen desde vehículos, mototaxis, y diversos enseres que en varios operativos fueron objeto de decomiso por infringir la norma municipal.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Competencia de Kayac en Acopalca tuvo gran acogida

En Huari renace el turismo y el deporte

Después de tres años se reactivó el turismo con la competencia de Kayac, en la laguna de Purhuay, ubicado en el

centro poblado de Acopalca, distrito de Huari, provincia del mismo nombre, en la región de Áncash.

Las actividades se cumplieron en el marco del XXII Festival Ecoturístico Huari 2023, que fue impulsado por

la Municipalidad Provincial de Huari, bajo el liderazgo del alcalde Ing. Lorgio Ríos Ocaña y su plana de regidores.

Al compás de la

caja y el pincullo con la "Wanka Danza de Acopalca", se llevó a cabo la ceremonia de pago a la tierra con la participación masiva de la población y turistas,

quienes disfrutaron de la gastronomía y cautivaron la belleza de la laguna Purhuay.

Por su parte, el representante de la Asociación de Servicios Turísticos "Hijos de Acopalca", Fernando Morales Agreda, manifestó que después de tres años se reactivó la actividad turística generando empleo en beneficio de su comunidad.

Igualmente, en el marco del XXII Festival Ecoturístico Huari 2023, la Municipalidad Provincial de Huari, realizó con marcado éxito la competencia de maratón y ciclismo. El circuito de las ambas disciplinas deportivas fue de 24 kilómetros y comprendió la ruta plaza mayor de Huari, Acopalca, cruce de Cayas, plaza de Cayas, Cajay, Huayoc-haca, Leoncio Prado y plaza mayor de Huari.

(Araldo Mejía Bojórquez)



CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Segunda convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LOS AMBIENTES DE CÁMARA GESELL DEL JUZGADO ESPECIALIZADO DE FAMILIA CON VIOLENCIA FAMILIAR DE LA PROVINCIA DE CARHUAZ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 05 Y 08, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	26 de julio del 2023.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	El 31 de julio del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	01 de agosto del 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huazaz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a especificaciones técnicas:

https://drive.google.com/file/d/17ymFvLrbuHhkDfEBbM46m_0Rsv4tbhN/view?usp=sharing

Enlace a los Anexos 04, 05 y 08:

<https://docs.google.com/document/d/1vg72X2EvGY9p8ljl2-rB-dGTGQGfj9JR/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtfpof=true&sd=true>

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Segunda convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE CAMARA DOMO PARA LA CAMARA GESELL-SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE ANCASH" según FF.TT. (Especificaciones Técnicas). Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 05 Y 08, además de los documentos requeridos en las Especificaciones Técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	26 de julio de 2023.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	del 31 de julio y 01 de agosto de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	02 de agosto de 2023. En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huazaz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a Especificaciones Técnicas:

https://drive.google.com/file/d/15YDI51XeIIYr_JzLUdbsdnj5ikyiy57/view?usp=sharing

Enlace a los Anexos 04, 05 y 08:

<https://docs.google.com/document/d/1vg72X2EvGY9p8ljl2-rB-dGTGQGfj9JR/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtfpof=true&sd=true>

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

El Recuay inauguraron servicios turísticos

Gruta de San Patricio luce mejor

El Pórtico del Callejón de Huaylas sigue avanzando, dijo el alcalde de Recuay, Harold Ramírez Trejo al momento de hacer entrega de la remozada gruta de San Patricio y sus servicios turísticos.

Con la asistencia de los regidores, el consejero por la provincia Yover Montoya, se inauguró el Mejoramiento de la Gruta San

Patricio, importante patrimonio de la provincia y se caracteriza por su especial atractivo en beneficio del turismo.

En ese sentido y con la participación de la población se puso nuevamente en servicio de la comunidad esta importante infraestructura que en breve se dará en licitación al mejor postor

para su funcionamiento en beneficio de los turistas nacionales y extranjeros y principalmente de la población recuaina que se da sus gustos con la rica gastronomía.

La presente gestión edil que encabeza Harold Ramírez, vio por conveniente acelerar estos trabajos de mantenimiento a pedido de la población, ya que se encontraba en condiciones inadecuadas, prác-

ticamente en estado de abandono.

A sabiendas que la Gruta de San Patricio es un lugar tradicional por la belleza que brinda al visitante, se decidió inmediatamente intervenir y hacer todas las gestiones para mejorar el indicado lugar que hoy luce mejor con una imponente estatua dedicada al hombre ancestral de Recuay, "El Tiralazo".

Es una obra de arte

como parte del atractivo turístico que representa a los recuainos, además el lugar tiene mejor iluminación y hasta la legendaria cueva puede ser visitada por propios y extraños.

En ese sentido Harold Ramírez, sostuvo que es un compromiso asumido en la provincia para mejorar el flujo turístico valorando todos los circuitos que poca importancia se le ha venido dando a lo largo

de décadas.

La autoridad edil agradeció la visita del consejero regional Yover Montoya, a los alcaldes de los centros poblados y fue muy oportuno para rendir un justo homenaje al profesor recuaino Benjamín Cáceres Torre, por su aporte a la cultura del Pórtico con sus obras literarias. Felicitaciones

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

FOTON

NUEVO AUMARK E

BARANDA - 3 TON

© 2022. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

¡EMPRENDE AHORA!

K2 DIÉSEL

15 ASIENTOS

TURBO DIÉSEL INTERCOOLER

COMMON RAIL BOSCH

COLEGIO

Visítanos ahora mismo

Ordenan prisión preventiva para sujeto que robaba a transeúntes en Chimbote

Por el plazo de nueve meses, la Quinta Fiscalía Provincial Penal Corporativa del Santa consiguió que se dicte la medida coercitiva de prisión preventiva contra Jhojan Jefferson Rojas Gonzales, quien habría par-

ticipado en robo de las pertenencias de diversas personas, en el asentamiento humano 10 de Setiembre.

El fiscal a cargo, Fernando Rodario Alva Salvador, sustentó los elementos

de convicción recabados en contra de Rojas Gonzales en calidad de presunto coautor del delito de robo agravado. Él responderá el proceso penal recluido en el centro penitenciario de Cambio Puente.

Según las investigaciones, el último 23 de julio, una pareja fue interceptada, en el asentamiento humano 10 de Setiembre, por varios sujetos quienes provistos de un arma de fuego los

amenazaron y se apoderaron de sus pertenencias. Ellos presentaron la denuncia en la comisaría del sector, lugar al que llegaron otras personas denunciando haber sido víctimas de robo por los mismos sujetos.

Los efectivos policiales lograron intervenir a Rojas Gonzales y ponerlo a disposición de las autoridades competentes.

(Chimbote Noticias)



CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LOS AMBIENTES DE CÁMARA GESELL DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL N° 0067 - CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES DE FAMILIA, EN LA SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04, 05 Y 08**, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	26 de julio del 2023.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	El 31 de julio del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	01 de agosto del 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a especificaciones técnicas:

<https://drive.google.com/file/d/11a8os59q92tp5M9cRXOFuRDAJwc3NQ0C/view?usp=sharing>

Enlace a los Anexos 04, 05 y 08:

<https://docs.google.com/document/d/1vq72X2EvGY9p8lI2-rB-dGTGQGfJ9JR/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtfpof=true&sd=true>

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO QUE INCLUYE ACCESORIOS, PARA LA SALA DE AUDIENCIA DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL N° 0067 - CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES DE FAMILIA, DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04, 05 Y 08**, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	27 de julio del 2023.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084 Presentación de ofertas:	El 31 de julio del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
	01 de agosto del 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a especificaciones técnicas:

https://drive.google.com/file/d/1hg5E17Z8ZolEzZmZKjlaN4PQIQ08B_aw/view?usp=sharing

Enlace a los Anexos 04, 05 y 08:

<https://docs.google.com/document/d/1vq72X2EvGY9p8lI2-rB-dGTGQGfJ9JR/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtfpof=true&sd=true>

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Barrios se reúnen por serenata de aniversario de Huaraz

Se desarrolló "La fiesta de Huaraz en mi barrio" en los barrios tradicionales de San Francisco, La Soledad, Huarupampa y

Belén, donde acompañados de una banda de músicos los vecinos pudieron bailar y disfrutar de la música ancashina para luego

reunirse antes de la media noche en la Plaza de Armas de la ciudad en la Serenata a nuestra provincia. (MPH)



EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours
DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, L.Lamellin,
Huacaybamba y Huacchis

**SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS
Y ENCOMIENDAS**

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV-VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338
Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Incendio en maderera desata pánico durante desfile por Fiestas Patrias en San Jacinto



Agentes del Serenazgo de Nepeña, efectivos de la Policía Nacional y trabajadores de la empresa Agroindustrias San Jacinto sumaron esfuerzos y lograron apagar un incendio de

grandes proporciones en el centro poblado San Jacinto, en el distrito de Nepeña.

El hecho ocurrió en medio del desfile cívico por Fiestas Patrias, en las in-

mediaciones del parque temático, teniendo que suspenderse para no poner en riesgo la vida humana.

Las llamas terminaron por consumir un local de venta de muebles y aún se

desconoce las causas del siniestro.

El alcalde Manuel Figueroa Laos resaltó la rápida intervención del Serenazgo, del personal municipal con las cisternas

y el apoyo de la empresa Agroindustrias San Jacinto, quienes conjuntamente lograron sofocar las llamas que amenazaban con propagarse a las viviendas aledaña.

Al lugar también llegaron los voluntarios de la compañía de Bomberos 107 de Nuevo Chimbote, quienes se encargaron de apagar por completo el fuego. (Chimbotelínea)

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE REHABILITACION DE LA COBERTURA DEL ALA ESTE, ALA SUR Y HALL PRINCIPAL DE LA SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	25 de Julio de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticasjan@pi.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	26 de Julio del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	31 de Julio de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsiancasha@pi.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1En7MSCUDhpwBtGqjVhF5GbgRA8GBFFaW/view?usp=share_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSshZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtoref=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atta.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL JUZGADO DE FAMILIA - SUBSPECIALIDAD EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR (1), JUZGADO DE LA INVESTIGACIÓN PREPARATORIA (1) Y JUZGADO PENAL UNIPERSONAL (1) - SUBSPECIALIDAD EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA MUJER Y MIEMBROS DEL DISTRITO DE CARAZ, PROVINCIA DE HUAYLAS, DEPARTAMENTO DE ANCASH" 1º ETAPA, según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	25 de Julio de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticasjan@pi.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26063 - 26064	26 de Julio del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	31 de Julio de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsiancasha@pi.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1ssoXPVWOLIPDXQfnR5ruR3PK6KTuAo/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSshZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtoref=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atta.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Gobernadora Rosa Vásquez participa del aniversario de la fuerza aérea del Perú



La gobernadora de Lima Rosa Vásquez por cordial invitación de la

presidenta Dina Boluarte, participó hoy en la ceremonia de conmemo-

ración del 82° aniversario de inmolación del héroe nacional Capitán FAP

José Abelardo Quiñones Gonzales y Día de la Fuerza Aérea del Perú,

en la base aérea las palmas en Chorrillos. En una imponente

ceremonia conjunta de izamiento del Pabellón Nacional, llevada a cabo en la plaza de armas de la base aérea las palmas de la ciudad de Lima, se conmemoró el 82° aniversario de inmolación del héroe nacional Capitán FAP José Abelardo Quiñones Gonzales y Día de la Fuerza Aérea del Perú.

Rosa Vásquez, asistió a este importante acto solemne junto a las principales autoridades militares y civiles de la región Lima y Lima Metropolitana.

Durante el desfile cívico militar, se puso en evidencia la moral y actitud de nuestros soldados y oficiales, quienes participaron llenos de gallardía en la celebración por el Día de la Fuerza Aérea del Perú.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Con patriotismo y fervor Pativilca celebra los 202° aniversario de la Independencia nacional



Pativilca celebra contando con la presencia de autoridades políticas, civiles, eclesiásticas, delegaciones escolares y asociaciones civiles se desarrolló la ceremonia cívica patriótica, donde mostraron orgul-

lo y civismo, el evento fue desarrollado en los ambientes de la plaza de armas del distrito.

Como es tradicional, se procedió al izamiento del pabellón nacional y la bandera del distrito, asimismo se entonó a

viva voz el himno nacional del Perú. De esta forma, Pativilca le rindió un cálido homenaje a nuestra generosa y hermosa patria, en ocasión de cumplirse el 202° aniversario de nuestra independencia nacio-

nal.

El acto fue presidido por el alcalde Michell Rivera Bazalar quien manifestó que en cada rincón del país se respira un legado que ha sido forjado paulatinamente por diversas ge-

neraciones, y al llegar este nuevo aniversario es una enorme oportunidad para recordar y valorar nuestras raíces, asimismo instó a trabajar de manera unida para sacar adelante el distrito y por ende el

país. Posteriormente, se procedió a invitar a las autoridades y diversas instituciones educativas a realizar el desplazamiento para el inicio del desfile.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

A un mes de su fallecimiento Juan Tobías Reynoso Laurente



Esta nota es de dolor y sentimientos encontrados ante la irreparable pérdida no solo del amigo, sino por los valores que encarno durante su existencia como



padre de familia, trabajador y empresario.

Juan Tobías Reynoso Laurente nació el 21 de agosto de 1955, en la ciudad de Chavín de Huántar, hijo de la señora Virginia Laurente y Marcelino Reynoso, tubo 5 hermanos. Estudio en la Institución Educativa República de Honduras de Chavín de Huántar.

Luego a los doce años, en sus vacaciones, viajaba a la hacienda de Huayto perteneciente al Distrito de Pativilca y Provincia de Barranca, a trabajar en el campo, juntando su dinero, para comprar sus útiles escolares, como también le servía el dinero para su propina del trabajo que realizaba en los meses de vacaciones en enero a marzo. Regresaba a su tierra natal a seguir estudiando. Luego con el pasar de los años conoció a la señora Santa Marcos Espinoza, que llegó a ser su esposa, con quien tuvo 4 hi-

jos: Florinda, Edith, William y Mirian, todos ellos son profesionales.

Junto con su esposa viajaron a la ciudad de Barranca, se llegaron a casar en el distrito de Pativilca.

Era una persona trabajadora, justo, honesto, carismático, alegre, responsable y muy hogareño, junto con su esposa trabajaron y lograron muchos proyectos, conjuntamente con sus 4 hijos, fue un excelente agricultor y empresario.

Vivió por 48 años en el centro poblado Arguay-Barranca. Vivió dichosamente por 67 años, hasta que un fatídico día, un accidente de tránsito le arrebató la vida, dejando a toda su familia con un dolor inmenso, sin embargo, el siempre perdurara en los recuerdos de aquellos que siempre amo. "a pesar de las cicatrices de la vida, aprendiste a sonreír y esa fue tu fortaleza más bonita".

El falleció un 2 de julio donde fue velado en su domicilio y el 4 lo enterraron en el cementerio los Anitos, se despidió de sus terrenos de cultivo, luego fue llevado a sus tiendas comerciales acompañado por una banda de música y enterrado el día 4 de Julio. Su fallecimiento causo gran consternación a sus familiares, amigos por el aprecio y consideración que supo ganarse por sus virtudes y sus obras quedaran grabada en las páginas de cada una de las personas que lo conocieron.

¡DESCANSA EN PAZ DON JUAN REYNOSO!

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)





FIMSAC

NEW GENERATION

TUNLAND G9

4x4



JR. FRANCISCO ARAOZ 142, INDEPENDENCIA - HUARAZ (COSTADO DE LA SUNARP)

CONTACTOS: 943626930-930490221



Alianza Lima aplastó 4-1 a Universitario por el clásico de la Liga Femenina 2023



Alianza Lima goleó 4-1 a Universitario por la fecha 4 de los playoffs de la Liga Femenina Perú 2023 desde el estadio Alejandro Villanueva, más conocido como Matute. Con goles de Adriana Lucar, Ibar-

güen y Porras, las íntimas pasaron por encima de Las Leonas, que sufrieron su primera derrota en el torneo

Este domingo, culminó la cuarta jornada de los play offs del

campeonato, donde seis equipos se enfrentan para acceder a las semifinales. Por ahora, Universitario de Deportes se mantiene como líder de la tabla, mientras que Alianza Lima se ubica en la segunda posi-

ción. Revisa los detalles de la etapa de clasificación y cómo van los grupos que definirán el descenso.

La fecha 4 de los play offs comenzó con el encuentro entre Carlos A. Mannucci y Cantolao, siendo ganadoras las chicas del cuadro trujillano,

que ganó 2-0 con anotaciones de Azucena Daga y Yeliza Toledo. El domingo temprano, Sporting Cristal derrotó por 3-1 a su similar de Municipal. Finalmente, Alianza Lima goleó 4-1 a la 'U' en Matute.

Respecto a los play offs de descenso, en

el Grupo A, Defensores del Ilucán derrotó a Atlético Trujillo; mientras que el encuentro entre Sporting Victoria y César Vallejo todavía no se juega. En el Grupo B, Melgar venció 3-2 a FC Killas, y Ayacucho FC derrotó 6-1 a San Martín.

(Depor)



¡Con polémica! Atlético Grau y Garcilaso empataron 1-1 por el Torneo Clausura

Los gestos de fastidio por parte de Daniel Ahmed fueron evidentes, besando el escudo de Atlético Grau en señal de protesta por la grosera labor del árbitro Alejandro Villanueva en el partido ante Deportivo Garcilaso. El juez convalidó un gol de los cusqueños que debió ser anulado e influyó directamente en el resultado, pues el 1-1 definitivo dejó un sabor amargo para los puritanos.

El autogol de Alex Randal (19') luego de un centro al área de Joel López Pisano había inclinado la balanza a favor de los locales, ya que en menos de

veinte minutos tenían la ventaja a su favor. El 'Rico Garci', por su parte, había generado muy poco hasta entonces y sus mediocampistas estaban teniendo un desempeño muy discreto en el estadio Municipal de Bernal.

Todo cambió cuando Santiago Giordana marcó el 1-1 tras un pase de Kevin Quevedo (23'). ¿Qué pasó? La acción del gol nació cuando en el campo de juego había dos balones. Alejandro Villanueva no se percató de eso y dio por válido el tanto del argentino. No lamentable aquí fue que, a pesar de haber revisado la acción en el VAR,

el colegiado persistió en su error y no varió su decisión.

Como era de esperarse, desde el banquillo de Atlético Grau reclamaron airadamente y Daniel Ahmed alzó su voz de protesta ante lo sucedido. Sin embargo, todo siguió igual y el 1-1 se mantuvo en el marcador, resultado con el que ambos combinados se fueron al descanso.

En la etapa complementaria el trámite no cambió. Los 'albos' continuaron controlando el balón y generaron las mejores situaciones para conseguir nuevamente la ventaja. No obstante, la zaga de De-



portivo Garcilaso estuvo atenta en todo momento y defendió cada intento por vulnerar la portería resguardada por Diego Penny.

Los minutos finales

fueron muy intensos, con el 'Pedacito de Cielo' resistiendo y Atlético Grau empujando para llegar al 2-1. Lamentablemente para sus intereses el 1-1 no se movió más y se consumó

un nuevo escándalo en el arbitraje de la Liga 1 Betsson. Los gestos de enojo de Daniel Ahmed, en circunstancias como estas, fueron más que entendibles.

(Depor)